



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°030-04



Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la sala de reuniones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día dos de noviembre del dos mil cuatro, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas, quien preside es el Ing. Juan Carlos Böcker, Director Regional del Ministerio Obras Públicas y Transportes.

MIEMBROS PRESENTES

➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT	➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.
➤ Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.	➤ Sr. Eduardo Torres Alvarado, Representante Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.
➤ Sr. Manuel Alfaro Jara, Representante Regidores Municipales.	➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante Síndicos.
➤ Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, Encargado de la Gestión Vial Municipal.	

OTROS PARTICIPANTES

🚩 Giovanna Obregón Murillo, Secretaria de Actas de la Junta Vial Cantonal.

AGENDA

- 1- Atención Alexis Garita Rodríguez, Síndico Distrito Barú.
- 2- Atención Diego Salazar Miranda, Síndico Distrito Pejibaye.
- 3- Aprobación acta ordinaria N°029-04.
- 4- Correspondencia.
- 5- Varios.

Los miembros presentes proceden a tomar el siguiente acuerdo.

Se acuerda incluir en la agenda como primer punto, la atención al Ing. Javier González Murillo y la Licda. Patricia Bolaños Chacón, ambos consultores de GTZ-Zona Sur. Se acuerda con cinco votos positivos.



Artículo 1: Atención Consultores GTZ- Pérez Zeledón.

El Ing. Javier González Murillo, informa que la maquinaria contratada por parte del MOPT, está trabajando en la ampliación de los caminos, uno de ellos es Cristo Rey (Platanares), ya que cuenta con las alcantarillas debidamente colocadas y con los cabezales contruidos. El tiempo que impera ha dificultado un poco la labor que se está desempeñando. Actualmente con el equipo que están disponiendo para realizar las ampliaciones de camino es el siguiente: cargador y vagonetas. Solicita a la Junta Vial Cantonal que ha través de la Municipalidad pueden colaborar con algunos caminos que faltan en Pejibaye y San Pedro.

Continúa informando que los caminos priorizados para el año 2004 están en proceso de validación. También solicita que envíen la lista de caminos que falta para completar el total de los kilómetros planificados para el cantón de Pérez Zeledón, esta última selección corresponden a 40km.

Al ser las 2:25pm ingresa a la reunión el Sr. Manuel Alfaro Jara, miembro de la Junta Vial Cantonal.

La Licda. Patricia Bolaños Chacón, solicita que le envíen el cronograma de trabajo planificado por camino, este trabajo se acuerdo en presencia del Ing. Otto Möhs de la Dependencia Ejecutora MOPT-KfW, Ing. Eduardo Stührenberg Director Consultoría GTZ, Ing. Javier González Murillo, Martín Fonseca Rodríguez de la Municipalidad Pérez Zeledón y su servidora. Lo anterior con la finalidad de brindar información a las respectivas comunidades, ya que estas así lo están solicitando.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, informa que pronto esté saliendo el permiso para extraer material por medio del Huracán Michelle, con esto lograr intervenir los caminos priorizados en el programa MOPT-KfW.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, expresa que el Sr. Jorge Barboza Agüero y Melvin Barquero, pueden levantar el plan de trabajo requerido por la Socióloga Patricia Bolaños Chacón.

Artículo 2: Atención Alexis Garita, Síndico Distrito Barú.

El Sr. Alexis Garita Rodríguez, solicita la colaboración para que puedan ser intervenidos los caminos del distrito que su persona representa, comprende que la maquinaria bajo la vía administrativa ha tenido sus atrasos. Actualmente no cuenta con la intervención de la contratada, ya que quedaron por fuera en la escogencia. También pregunta sobre la programación de las alcantarillas que le corresponden, dado que no se han fabricado. Le preocupa que si no se intervienen los caminos y se fabrican las alcantarillas el Distrito de Barú no reciba beneficios por medio de los recursos provenientes de la Ley 8114.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, expresa que los síndicos saben lo que ha ocurrido con el desembolso de los recursos y dado al poco dinero que el Ministerio de Hacienda giró, comparado a lo que realmente correspondía, no alcanzó para todas las once contrataciones, de ahí que los síndicos debieron hacer una selección, en donde precisamente se vieron perjudicados el Distrito de Barú y Río Nuevo. Con esto, no quiere decir que dichos distritos no se beneficiarán con los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, solo es dar tiempo a que ingresen más recursos.



Con respecto a los tubos, le informa que se están fabricando todos los días, pero se tomó la decisión de fabricar primero las alcantarillas que corresponden a los caminos que están incluidos en el programa MOPT-KfW y en donde estuviera trabajando la maquinaria.

El Sr. Alexis Garita, solicita que le puedan intervenir dos caminos que se actualmente cuentan con recursos provenientes de las partidas específicas y que se dispuso para la compra de combustible. Espera que iniciando el próximo año le den buenas noticias con relación a la maquinaria y las alcantarillas.

El Sr. Walter Corrales Campos, expresa que se debe restar el orden establecido, en un principio y la maquinaria Municipal no puede pasar de un distrito a otro sin antes terminar en el distrito que está. Con relación a las alcantarillas, todos los días se están fabricando, pero se debe comprender que la Municipalidad cuenta con muy pocos moldes y se han tenido que fabricar las alcantarillas programadas para el Alcantarillado Pluvial de la Ciudad de San Isidro.

El Sr. Alexis Garita Rodríguez, expresa que comprende en que se debe respetar el orden establecido, en lo que respecta a la maquinaria Municipal.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, informa que en los últimos meses se ha trabajado en las emergencias, por ello la programación establecida se ha visto afectada con la maquinaria Municipal. Actualmente se reanudaron los trabajos y según programación se espera ingresar aproximadamente al distrito de Barú, para el mes de febrero.

El Señor Garita, agradece el espacio e información brindada.

Artículo 3: Atención Sr. Diego Salazar Miranda, Síndico Distrito Pejibaye.

El Sr. Diego Salazar Miranda, señala que viene en representación de los vecinos B° El Colegio Pejibaye, asunto asfaltado de esa entrada, la cual está en programación desde el año 2002. Expresa que en una oportunidad les informaron que para el mes de Diciembre-2003 se podría ejecutar dicho trabajo, en donde ya ha transcurrido casi un año y no se ha ejecutado. En oportunidad les informaron que luego de ejecutar el proyecto El Hoyón-Aeropuerto-Brasilia, se continuaba con la entrada al Colegio Pejibaye.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, informa que la piedra base está comprada y debidamente estoqueada en el plantel Municipal, tal y como fue señalado en el cartel. En el caso de proyecto de asfaltado I Etapa, la empresa adjudicada lo depositó en el sitio en donde se necesitaba, dado que el proyecto era en el centro de San Isidro, pero el de Pejibaye implica que se debe retirar las vagonetas de programación para llevar el material hasta el sitio. La primer compra de emulsión que se efectuó fue para la primer etapa de asfaltado, lo que corresponde para el resto de los proyecto, en el cual está incluido la entrada al Colegio Pejibaye no se pudo ejecutar por falta de recursos.

El Sr. Manuel Alfaro Jara, considera que talvez por otros medios se pueda conseguir la emulsión asfáltica requerida para ejecutar este proyecto, pero implica que primero debe estar la piedra base en el sitio, por lo menos estoqueada.



El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, considera que lo mas prudente es dejar la piedra base granular guardada en el plantel y tratar de buscar por medio de los canales que sea, la emulsión asfáltica requerida, como también fondos para el equipo necesario.

El Sr. Walter Corrales Campos, expresa que al Concejo Municipal llegó el caso de esta entrada. La Licda. Rosibel Ramos Madrigal externo que una vez que se diera por concluido el proyecto de Alcantarillado Pluvial de la Ciudad de San Isidro y si los recursos los permitían continuaba con este proyecto.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, le expresa al Señor Salazar Miranda que puede solicitar en la Unidad de Proveeduría copia de la orden de compra, en donde está incluida la piedra base de ese proyecto.

Los miembros presentes externan que el próximo proyecto de asfaltado es la entrada al Colegio Pejibaye.

Artículo 4: Aprobación acta ordinaria N°029-04.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, señala que la Municipalidad cuenta con parte del equipo del Proyecto MOPT-GTZ, el cual ésta entidad debe regresarlo al MOPT, como corresponden por haber finalizado el convenio.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, externa que del equipo prestado solo falta por devolver una computadora. Con respecto a los moldes solo poseen unos, ya que el resto por lo que tiene entendido no se han retirado de las comunidades en donde se manejaron las fábricas móviles.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, le solicita al Ingeniero Alfaro Zúñiga, que levante una lista de los moldes que posee la Municipalidad y la haga llegar su persona, esto con el fin de informarle al Ing. Daniel Zeledón que dicho equipo está en uso de la Municipalidad para la respectiva fabricación de alcantarillas que se están fabricando con los recursos provenientes de la Ley 8114.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, pregunta si existen más comentarios con relación al acta. Por no existir más observaciones ni objeciones, procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°029-04. Se aprueba en firme con seis votos positivos.

Artículo 5: Correspondencia.

- 1- Se recibe copia del OFI-131-04-AIM con fecha 25 de octubre del 2004, dirigida al Concejo Municipal, suscrita por Auditoria Interna Municipal. Asunto advertencia sobre regulaciones que han de regir el funcionamiento de la Junta Vial Cantonal.



SE ACUERDA: Tomar nota que se recibió copia del OFI-131-04-AIM enviado al Concejo Municipal por parte de la Auditoria Interna Municipal, asunto advertencia sobre regulaciones que han de regir el funcionamiento de la Junta Vial Cantonal. Se esperará la respuesta del Concejo Municipal. Se aprueba con seis votos positivos.

2- Se recibe nota suscrita por el Comité de Asfaltado B° El Colegio Pejibaye, con fecha 29 de octubre del 2004. Los mismos solicitan con todo respeto una aclaración del porqué no se ha ejecutado el proyecto de asfaltado de la entrada al Colegio Pejibaye, o bien, cuando se llevará a cabo el mismo, ya que anteriormente se les informó que una vez concluido el proyecto Hoyón-Aeropuerto-Brasilia, se continuaba con la entrada del Colegio Pejibaye y éste ya finalizó.

SE ACUERDA: Archivar la nota enviada por el Comité Asfaltado B° El Colegio Pejibaye, por cuanto en esta misma sesión se le informó al Sr. Diego Salazar Miranda Síndico del Distrito de Pejibaye lo referente a este proyecto. Se aprueba con seis votos positivos.

Artículo 6: Asuntos Varios.

1- El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, informa que la contratación correspondiente al Distrito de Rivas se dio por desechada, por cuanto, la empresa que quedó adjudicada no presentó la garantía de cumplimiento.

2- El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, solicita que se pueda incluir dentro de los 40km a priorizar para el programa MOPT-KfW, el camino de Berlín del Distrito Páramo, ya que cuenta con las alcantarillas colocadas y cabezales construidos.

La Unidad Técnica debe reunirse con los Concejos de Distrito y junto con ellos levantar la lista de caminos que se pueden incluir en el programa MOPT-KfW. Luego deben realizar la respectiva revisión técnica para verificar que los caminos priorizados cumplen con la mayoría de los parámetros establecidos, posterior se debe enviar a la Junta Vial Cantonal para su respectiva aprobación, finalmente la Consultoría GTZ procede a realizar la validación que le compete a ellos para verificar que realmente los caminos priorizados cumplen.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, informa que en una reunión sostenida en San José les indicaron que con los recursos del programa MOPT-KfW se puede intervenir secciones de caminos, por ejemplo el camino que va desde El Llano a El Brujo, este camino se intervendría hasta donde hace falta el puente. También opina que se puede beneficiar con más recursos provenientes de la Ley 8114 a los distritos más necesitados, por ejemplo: Río Nuevo, Barú y Páramo.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, señala que implica modificar la forma de distribución tal y como se ha realizado en forma equitativa 60% (cantidad de caminos) – 40% (índice desarrollo social). También considera que se debe tomar el parecer a los diferentes Concejos de Distrito.



- 3- El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, informa que se dio orden de inicio a la Empresa Hermanos Brenes, para que ingrese a los Distritos de Cajón y Pejibaye.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

*Ing. Juan Carlos Böcker Núñez
Presidente en ejercicio*

*Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas*